



20

INFORME

LEGISLATIVO

2022-2023

## **EL TRABAJO LEGISLATIVO**

Para mí es un honor ser una representante popular de la Cuarta Transformación, pero más es una enorme responsabilidad representarles a todos y todas Ustedes ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, en donde se encuentra toda la representación nacional, en donde se expresa la voluntad popular y la fuerza de todos los partidos políticos.

Es justamente en este ámbito de pluralidad política en donde todos los días buscamos avanzar y actualizar nuestras leyes en beneficio de todos y todas las mexicanas y es aquí en donde también busco permanentemente emprender acciones que fortalezcan y mejoren las condiciones de vida de las



y los habitantes de Texcoco y desde luego de todas y todos los habitantes del Distrito 38 a quienes orgullosa y responsablemente represento.

A continuación, les comparto algunos de los logros más importantes que hemos conquistado en esta 65 Legislatura, sobre todo pensando en tu bienestar.

### **PROGRAMAS PARA EL BIENESTAR**

Desde la Cámara de Diputados hemos aprobado reformas al artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para lograr que los Programas para el Bienestar hoy se hayan convertido en **derechos** para beneficiar tanto a estudiantes, como campesinos, personas con discapacidad, jóvenes o adultos mayores a través de los siguientes Programas:

- **Jóvenes Construyendo el Futuro**

2 millones 339 mil jóvenes de 18 a 29 años se han capacitado para el trabajo como aprendices con seguro social y un apoyo mensual de 5 mil 258 pesos.

- **Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores**

Actualmente 10 millones de adultos mayores en todo el país se benefician de la Pensión para el Bienestar.

- **Programa Sembrando Vida**

Anualmente se invierten 30 mil millones de pesos para beneficiar a 450 mil campesinas y campesinos con el objeto de contar con recursos suficientes para poder sembrar árboles frutales y maderables, lo cual no sólo impulsa la protección al medio ambiente, sino que además brinda un apoyo a las personas que viven en el campo.



- **Programa de Becas para el Bienestar Benito Juárez**

3 millones 732 mil familias con niñas y niños de preescolar, primaria y secundaria se benefician con el Programa de las Becas Benito Juárez.

- **Programa para el Bienestar de Personas con Discapacidad Permanente**

Un millón 300 mil niñas y niños con discapacidad de todo el país se benefician del Programa para Personas con Discapacidad Permanente.

## **PRESUPUESTO JUSTO Y CON SENTIDO SOCIAL PRIVILEGIANDO A LOS QUE MENOS TIENEN**

El Presupuesto que aprobamos en la Cámara de Diputados para 2024 tiene un sentido social y se aplica directamente a las familias, a diferencia de lo que ocurría en los sexenios pasados en los que servía para beneficiar a unos cuantos personajes interesados en el dinero que controlaba el poder.

### **Programas Sociales**

Gracias al presupuesto aprobado por las y los diputados de la Cuarta Transformación en la Cámara de Diputados, más de **30 millones** de

familias de todo el país, es decir, el 85% de las familias mexicanas, son beneficiarias de los distintos Programas para el Bienestar.

En el Presupuesto que los diputados de Morena aprobamos para 2024 aumentamos 25% la Pensión de Adultos Mayores con lo cual se alcanzará un monto de 6 mil pesos bimestrales para el próximo año.

### **Impulso al Deporte**

Gracias al presupuesto que nuestro movimiento aprobó en la Cámara de Diputados, hemos logrado dar un gran impulso a la política deportiva de nuestro país, otorgando becas a los atletas y fomentando la creación de infraestructura deportiva, gracias a lo cual se han logrado



terminar 292 canchas de basquetbol y voleibol, 163 canchas de futbol, así como 67 campos de béisbol, 24 pistas de atletismo y 11 albercas.

### **Evitamos el incremento a los precios de la luz y los combustibles**

Nuestro movimiento en la Cámara de Diputados ha priorizado la economía familiar y es por eso que en la Ley de Ingresos de la Federación para el 2024 que hemos aprobado, hemos previsto que no haya incrementos a los precios de la luz y de los combustibles.

### **PROGRESO CON JUSTICIA**

En este año Legislativo, los diputados del movimiento por la cuarta transformación hemos aprobado el nuevo Código Nacional de

Procedimientos Civiles y Familiares, el cual acerca la justicia a la gente con procedimientos más rápidos y eficaces.

## **DERECHOS DE LA NIÑEZ**

Aprobamos reformas a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para establecer que las autoridades federales, de las entidades federativas y municipales estarán obligadas a brindarles a niñas, niños y adolescentes las condiciones necesarias para la recreación y la participación



en actividades culturales, artes, creatividad y producción artística de su interés.

### **ELIMINACIÓN DEL HORARIO DE VERANO**

En este año, los diputados de MORENA votamos a favor de la reforma a la Ley de los Husos Horarios de los

Estados Unidos Mexicanos con el objeto de eliminar el horario de verano que existía desde el año de 1996. Gracias a esta reforma, la población ya no tiene que padecer las consecuencias derivadas de los constantes cambios de horario durante el año, lo cual producía daños en la salud de las personas.

## **DERECHOS DE LAS MUJERES**

### **LEY 3 DE 3**

Las y los diputados de Morena aprobamos reformas constitucionales para castigar la violencia familiar o doméstica, así como la violación a la intimidad, la violencia de género en todas sus modalidades y por el incumplimiento de la pensión alimentaria. Ninguna persona que tenga sentencia firme podrá ocupar cargos para elección popular ni para ocupar ningún cargo o comisión en el servicio público. Es decir, ninguna persona que haya ejercido violencia contra las mujeres podrá ser candidato ni mucho menos representante popular ni servidor público.

## **VIOLENCIA CON ÁCIDO**

En este año legislativo aprobamos reformas a la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para catalogar los ataques con ácido como violencia física contra las mujeres para garantizar que haya una sanción en contra de este tipo de actos de violencia extrema y salvaje contra las mujeres.



## **SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS TRABAJADORAS DEL HOGAR**

Gracias a las reformas aprobadas por el Congreso a la Ley del Seguro Social se estableció la obligación para que las personas empleadoras registren al Instituto Mexicano del Seguro Social a las trabajadoras del Hogar. Con esta reforma se garantiza

que reciban las prestaciones de todos los trabajadores estructurados.

## **AGENDA LEGISLATIVA PENDIENTE**

- Necesitamos ganar una muy amplia mayoría en las Cámaras para lograr aprobar reformas constitucionales para bajar la edad de los adultos mayores beneficiarios de su pensión, pasando de 68 a 65 años y otros cambios de gran importancia para tu beneficio.

## **REPRESENTACIÓN PROTOCOLARIA DE LA CÁMARA**

### **FORO DE PRESIDENTES Y PRESIDENTAS DE PODERES LEGISLATIVOS DE CENTRO AMÉRICA, CUENCA DEL CARIBE Y MÉXICO**

Como parte de las actividades realizadas en mi calidad de vicepresidenta de la Cámara de Diputados, acudí a la XLI Reunión Ordinaria del Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centro América, Cuenca del Caribe y México (FOPREL), celebrada el 10 de marzo de 2023, durante la cual se realizó el traspaso de la presidencia pro tempore por parte de la Asamblea Legislativa del Salvador a la Cámara de Diputados de República Dominicana, así como el de la vicepresidencia a la Asamblea Legislativa de Costa Rica.

Aunado a ello, durante esta reunión también se presentó el informe anual del Secretario Ejecutivo del FOPREL, sobre las actividades realizadas durante la presidencia de la Asamblea Legislativa del Salvador.



De igual forma, los días 1 y 2 de junio se llevó a cabo la XXVIII Reunión Extraordinaria del FOPREL, dentro de la cual se atendieron diversos temas en relación con lo descrito por el plan de desarrollo institucional, en el cual se establecen como lineamiento estratégico para el período 2022-2027 —en materia de diálogo político, gestión del conocimiento y armonización legislativa— administrar, promover e implementar acuerdos de colaboración y alianzas estratégicas para contribuir al desarrollo sostenible a nivel regional y nacional, como ámbito prioritario, para así, construir un organismo sólido, abierto e innovador, que nos brinde las herramientas jurídicas en los escenarios más complejos, entre los que se pueden mencionar:

- Prevención, gestión integral y adaptación al cambio climático
- Concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera
- Migración por motivos climáticos y ambientales, con enfoque de derechos humanos

- Transformación de los sistemas agroalimentarios

Con el fin de abordar estos escenarios, se convocó a la **XXVIII Reunión**

**Extraordinaria** en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, el 1 de junio del año en curso, promoviendo la acción parlamentaria efectiva frente al cambio climático mediante la

creación de un espacio de diálogo interparlamentario, la identificación de buenas prácticas y la promoción de la coordinación institucional.



# TRABAJO CON LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS DEL DISTRITO 38

## AMBITO CULTURAL, ARTÍSTICO Y DEPORTIVO



Me alegra que en nuestras comunidades el deporte se vuelva una tradición y trascienda en varias generaciones, fomentando la disciplina y el esfuerzo en cada uno de los habitantes del Distrito 38. Por ello, me sumé a la promoción por una vida saludable en cuerpo y mente, fui partícipe de seguir fomentando el amor en las distintas disciplinas deportivas.

Dentro de las acciones más importantes en este rubro fue el patrocinio al equipo Monterrey con uniformes de fútbol, perteneciente a los ejidos de Tequisistlán, del municipio de Tezoyuca, de igual forma apoyamos con entrega de sudaderas deportivas al equipo de Coyotes Texcoco Football y uniformes al equipo de



Mandalorians de la disciplina de flag football, así como al equipo de Vikingas, todos ellos del municipio de Texcoco.



Por otra parte, apoyamos a integrantes de la escuela de boxeo Jaspe Team, para que puedan continuar fomentando el amor por este deporte que no solo sirve como actividad física si no como una manera de aumentar su resistencia física y mejorar la salud cardiovascular.



Otra de las disciplinas que componen al deporte es el atletismo, por ello pude ser madrina de la carrera de atletismo denominada “Carrera San Felipesaurio”, en San Felipe, Texcoco, donando las playeras para la realización de este evento.



El caminar también libera la mente y relaja el cuerpo, es así que decidí hacer la tercera caminata canina, como ya es una costumbre en años anteriores, esta ocasión se llevó acabo en la comunidad de Tlaminca, recorriendo un total de 4.5 km a los alrededores del río junto a nuestros lomitos que forman parte de nuestra familia.

Una de las preocupaciones dentro del ámbito artistico es el poner un granito de arena para ayudar a cumplir los objetivos de nuestros artistas locales, por ello fui parte de una noble causa al apoyar a la comparsa “Falsos del Ring”, para que pudieran participar en el desfile tradicional de San Pablito Chiconcuac.



Me llena de orgullo saber que en el distrito 38 aún prevalece la cultura en cada uno de los rincones, por ello fui participe del festival internacional vientos de la montaña, en el Municipio de Texcoco.

Mi compromiso es crear una sociedad inclusiva y cercana a la gente, por ello me di a la tarea de recorrer algunas comunidades de mi Texcoco, visitando a la gente y a sus líderes que por años han luchado por llevar la cuarta transformación a sus hogares. Es así que decidí escuchar y apoyar a distintas familias de las comunidades de: Tlaminca,

San Miguel Tocuila, Santa Catarina del Monte, Huizachal Montecillos, San Felipe, La Conchita, San Diego, Salitrería, San Jerónimo, Barrio de San Mateo y Col. San Pablo.



El diálogo es una manera de entender y atender las necesidades de la población, por ello sostuve pláticas con diferentes sectores económicos, tal es el caso de la reunión con comerciantes del Mercado de las Vías del Municipio de Texcoco.



La seguridad en los municipios es una tarea que urgentemente debe ser garantizada, por ello apoyé con la entrega de chalecos tácticos a las policías integrantes de la escolta femenil Texcoco, para que sigan cuidando a la ciudadanía de una manera responsable y protegidas en todo momento.

## **EVENTOS SOCIALES**

Participé en diversos eventos sociales en los cuales tuve la dicha de asistir a distintas inauguraciones, así como apadrinar distintos eventos para poder seguir fomentando el consumo local, o bien el impulsar a nuevos emprendedores y comerciantes del Municipio de Texcoco, como es el caso de: la inauguración del consultorio dental “Juntos Sin Frontera”, auspiciado por la Comunidad.





Misionera Villaregia; el 4to aniversario de plaza “El Molino Texcoco”; la toma de protesta de la Mesa Directiva del Club Rotario Texcoco A.C; y el honor de ser madrina del negocio Beauty and More, en la colonia La Conchita, Texcoco.

De igual manera fui partícipe en la realización de la caravana navideña de la Costa Chica que comprende las comunidades de La Magdalena, Tocuila y Riva Palacio para fomentar nuestras tradiciones y la inclusión de las personas dentro de las comunidades en conjunto con las delegaciones y grupos sociales.



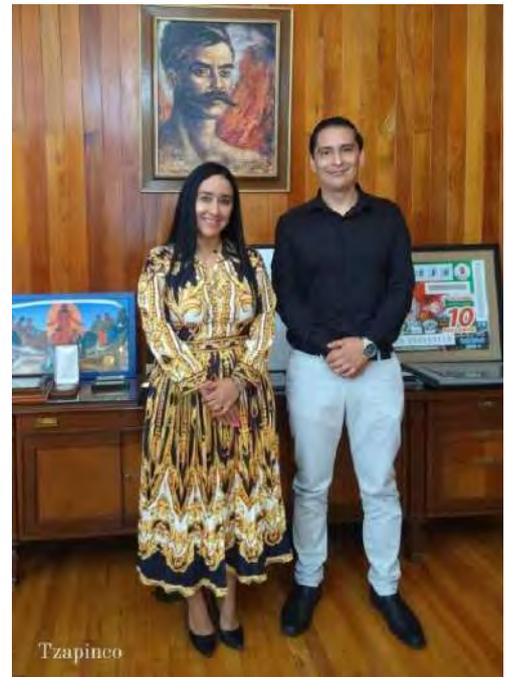
La cercanía con las familias del Distrito 38 es una prioridad, por ello decidí apoyar con la entrega de Roscas de Reyes a un gran número de familias, con el objetivo de fomentar nuestras tradiciones.



## AMBITO ACADEMICO-EDUCATIVO

Legislar no solo se basa en leyes, si no impulsar a la sociedad a ser mejor cada día, es por ello que dentro de mis preocupaciones la educación es un pilar fundamental, por este motivo sostuve reuniones con distintos directores académicos como fue el caso del Dr. Ángel Garduño García, rector de la Universidad Autónoma Chapingo.

De igual forma tuve la oportunidad de ser madrina de nivel básico en el Jardín de Niños “Josefa Ortiz de Domínguez”, ubicado en Santa Cruz de Abajo, Texcoco al igual de los alumnos de la Primaria del Colegio de Texcoco.



## AMBITO CON DIFERENTES SECTORES SOCIALES:



Me he dado a la tarea de reconocer a los diferentes sectores sociales, los cuales son de gran contribución para nuestro país, por esta razón apoyamos a los integrantes de la casa de la tercera edad “Chapulines”, de la Purificación, Texcoco, así como a niños del Centro de

Rehabilitación Texcoco (CRETEX), con la entrega de boletos para el cine, con la intención de que disfrutaran de una tarde agradable con sus familiares.



También apoyé con la realización de diferentes festividades, como el caso del festival del Día del Niño y Día de la Madre en Boyeros, Texcoco y la festividad del Día del Niño y Día de la Madre en Ejidos de Tequisistlán, Tezoyuca.



La salud es un derecho fundamental, por ello, en mi carácter de legisladora, tuve la dicha de contribuir con una silla de ruedas a un vecino de ejidos de Tequisistlán, Tezoyuca, que realmente la necesitaba.

ATENTAMENTE

Dip. Karla Y. Almazán Burgos